

NIT 890.399.027-0
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO DICIEMBRE AÑO 2023-2022

	#	2023	2022	Variación	%
Activo:-					
Activo corriente:-					
Disponible:	\$				
Caja		0	0	\$ 0	0%
Bancos ctas ctes		1.209.271.958	208.180.812	1.001.091.146	481%
Cuentas de ahorro		1.498.419.028	320.514.427	1.177.904.601	368%
Otros depositos- Efectivo Restringido		<u>7.087.083.366</u>	<u>12.927.040.984</u>	<u>-5.839.957.618</u>	<u>-45%</u>
		9.794.774.352	13.455.736.223	-3.660.961.871	-27%
Inversiones:	\$				
Certificados depósitos uso Restrिंग		<u>13.660.843.859</u>	<u>3.090.065.649</u>	<u>10.570.778.210</u>	<u>342%</u>
		13.660.843.859	3.090.065.649	10.570.778.210	342%
				0	
Deudores Corto Plazo	\$				
Juegos de suerte y azar		1.498.766.943	1.558.927.492	-60.160.549	-4%
Arrendamientos		345.954.442	319.146.088	26.808.354	8%
Otros Deudores		25.608.808	0	25.608.808	100%
		1.870.330.193	1.878.073.580	-7.743.387	0%
Total activo corriente		<u>25.325.948.404</u>	<u>18.423.875.452</u>	<u>6.902.072.952</u>	<u>37%</u>
Activo no corriente:-					
Inversiones	\$				
Inversiones Patrimonio Ctr/te		36.000.000	36.000.000	0	0%
Inversiones Negocios Conjuntos -SE		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0%</u>
		36.000.000	36.000.000	0	0%
Deudores largo Plazo:					
Juegos de suerte y azar	\$	884.811.900	518.118.676	366.693.224	71%
Arrendamientos		822.433.503	774.535.140	47.898.363	6%
Deudores varios		1.165.046.984	1.147.504.561	17.542.423	2%
Deterioro Acumulado CXC		<u>-1.320.136.138</u>	<u>-599.910.902</u>	<u>-720.225.236</u>	<u>120%</u>
		1.552.156.249	1.840.247.475	-288.091.226	-16%
Propiedades, planta y equipo:					
Terrenos	\$	6.644.981.787	6.644.981.787	0	0%
Edificaciones		33.039.259.489	30.685.388.942	2.353.870.547	8%
Maquinaria y Equipo		420.771.105	420.771.105	0	0%
Muebles y Enseres		404.589.856	404.589.856	0	0%
Equipo de Comunicación		804.147.573	569.239.308	234.908.265	41%
Equipo de Transporte		213.750.000	213.750.000	0	0%
Menos depreciacion acum		<u>-3.559.600.143</u>	<u>-3.413.523.099</u>	<u>-146.077.044</u>	<u>4%</u>
Total PPYE		<u>37.967.899.667</u>	<u>35.525.197.899</u>	<u>2.442.701.768</u>	<u>7%</u>



	2023	2022	Variación	%
Otros activos:				
Gastos Pagados por Antic	0	0	0	0%
Derechos de Compensaciones por Imptos	348.877.270	154.820.210	194.057.060	125%
Intangibles	238.893.653	206.915.453	31.978.200	15%
Amortizacion acumulada	<u>-173.478.933</u>	<u>-166.022.433</u>	-7.456.500	4%
Total Otros Activos	<u>414.291.990</u>	<u>195.713.230</u>	<u>218.578.760</u>	<u>112%</u>
Total activo no corriente	<u>39.970.347.906</u>	<u>37.597.158.604</u>	<u>2.373.189.302</u>	<u>6%</u>
Total del activo	\$ <u>65.296.296.310</u>	\$ <u>56.021.034.056</u>	\$ <u>9.275.262.254</u>	<u>17%</u>
Cuentas de orden deudoras	\$ <u>0</u>	\$ <u>0</u>	\$ <u>0</u>	0%
Deudoras Fiscales	0	0	0	0%
Deudores de Control	2.544.629.859	2.544.629.859	0	0%
Deudores por Contra	-2.544.629.859	-2.544.629.859	0	0%

NIT 890.399.027-0
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO DICIEMBRE AÑO 2023-2022


	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
<u>Pasivo:-</u>				
<u>Pasivo corriente:</u>				
Cuentas por pagar:				
Adq Bienes y Servicios Nal	1.248.396.234	414.618.395	833.777.839	201%
Acreedores varios	15.000.543	15.223.245	-222.702	-1%
retención en la Fuente	1.101.876.975	195.683.555	906.193.420	463%
Premios por pagar	4.728.696.631	4.119.456.054	609.240.577	15%
Reserva técnica	17.538.060.209	11.465.732.950	6.072.327.259	53%
Otras cuentas por pagar	<u>697.885.535</u>	<u>642.337.524</u>	55.548.011	9%
	<u>25.329.916.127</u>	<u>16.853.051.723</u>	<u>8.476.864.404</u>	<u>50%</u>
<u>Impuestos, gravámenes y tasas:</u>				
Impuesto Contribuciones y Tasas por Pagar	17.827.734	6.549.610	11.278.124	172%
Impuestos Departamentales x pagar	1.627.959.135	640.360.863	987.598.272	154%
Impuesto sobre las ventas por pagar	<u>95.451.358</u>	<u>80.958.803</u>	<u>14.492.555</u>	<u>18%</u>
	<u>1.741.238.227</u>	<u>727.869.276</u>	<u>1.013.368.951</u>	<u>139%</u>
<u>Beneficios a Empleados a Corto Plazo</u>				
Cesantías consolidadas	185.797.787	145.986.117	39.811.670	27%
Intereses sobre cesantías	142.758.415	121.494.365	21.264.050	18%
Vacaciones consolidadas	198.322.563	146.282.154	52.040.409	36%
Prima de vacaciones	136.406.066	112.443.094	23.962.972	21%
Bonificaciones	38.346.355	34.105.538	4.240.817	12%
Aportes pensionales	<u>2.230.002</u>	<u>0</u>	<u>2.230.002</u>	<u>100%</u>
	<u>703.861.188</u>	<u>560.311.268</u>	<u>143.549.920</u>	<u>26%</u>
Depósitos en garantía	17.325.929	8.040.000	9.285.929	115%
Ingresos recibidos por Anticipado	<u>23.934.347</u>	<u>38.904.259</u>	<u>-14.969.912</u>	<u>-38%</u>
	<u>41.260.276</u>	<u>46.944.259</u>	<u>-5.683.983</u>	<u>-12%</u>
Total pasivo corriente	<u>27.816.275.818</u>	<u>18.188.176.526</u>	<u>9.628.099.292</u>	<u>53%</u>
<u>Pasivo no corriente:-</u>				
Deuda Publica	953.916.569	1.369.899.185	-415.982.616	-30%
Proveedores	595.451.752	548.081.803	47.369.949	9%
Pasivos estimados -Pasivo Pensional	20.678.191.580	22.587.391.236	-1.909.199.656	-8%
créditos Judiciales	700.000.000	0	700.000.000	100%
Prestaciones sociales -cesantías Retroac	986.881.540	693.800.152	293.081.388	42%
Otros Pasivo -Control JI	2.140.128.910	1.696.954.142	443.174.768	26%
Total pasivo no corriente	<u>26.054.570.351</u>	<u>26.896.126.518</u>	<u>-841.556.167</u>	<u>-3%</u>
Total pasivo	<u>53.870.846.169</u>	<u>45.084.303.044</u>	<u>8.786.543.125</u>	<u>19%</u>



Saldo del Fondo Patrimonial	2023	2022	Variación	%
Excedente de operaciones según estado adjunto	488.702.792	1.000.524.393	-511.821.601	-51%
Capital fiscal	1.380.432.915	1.380.432.915	0	0%
Reservas de Capitalización	2.395.165.071	1.394.624.341	1.000.540.730	72%
Resultados de ejercicios anteriores	7.161.149.363	7.161.149.363	0	0%
Total patrimonio	<u>11.425.450.141</u>	<u>10.936.731.012</u>	<u>488.719.129</u>	<u>4%</u>
Total del pasivo y patrimonio	<u>65.296.296.310</u>	<u>56.021.034.056</u>	<u>9.275.262.254</u>	<u>17%</u>
Cuentas de orden Acreedoras	<u>0</u>	<u>0</u>		
Responsabilidades Contingentes	10.575.510.806	10.575.510.806	0	0%
Acreedores por el Contra	-10.575.510.806	-10.575.510.806	0	0%


RUBEN FELIPE G. LAGAREJO RIVAS
 Gerente


DAGOBERTO CABRERA BURITICA
 Director Financiero


MARIA FERNANDA LARA DINAS
 Contadora
 TP #100562-T

NIT 890399027-0
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y OTROS RESULTADOS
ENERO A DICIEMBRE 2023-2022

	2023	2022	Variación	%
<u>Ingresos Operacionales</u>				
Venta de servicios				
Ingresos juegos de suerte y azar:	68.365.656.183	59.386.766.514	8.978.889.669	15,1%
Loterías ordinarias	67.244.460.000	58.269.820.000	8.974.640.000	15,4%
Apuestas permanentes	<u>1.121.196.183</u>	<u>1.116.946.514</u>	<u>4.249.669</u>	0,4%
Devoluciones Rebajas y Dscptos	-16.811.115.000	-14.567.455.000	-2.243.660.000	15,4%
Devoluciones Juegos de Suerte y Azar	<u>-16.811.115.000</u>	<u>-14.567.455.000</u>	<u>-2.243.660.000</u>	<u>15,4%</u>
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	51.554.541.183	44.819.311.514	6.735.229.669	15,0%
<u>Juegos de Suerte y Azar</u>				
Pago de Premios	16.048.175.742	14.331.715.864	1.716.459.878	12,0%
Bonificación por Pago de Premios	24.000.000	17.888.000	6.112.000	34,2%
Impresión de Billetes	3.592.808.157	2.853.610.718	739.197.439	25,9%
Publicidad	1.116.718.169	428.373.788	688.344.381	160,7%
Reserva técnica para pago de P	11.966.935.246	10.724.307.870	1.242.627.376	11,6%
Renta del Monopolio	8.069.335.620	6.992.378.400	1.076.957.220	15,4%
Impuestos Loterías foráneas	2.332.196.460	2.004.819.432	327.377.028	16,3%
Otros gastos de comercialización	<u>602.114.509</u>	<u>1.398.580.131</u>	<u>-796.465.622</u>	<u>-56,9%</u>
Total Gastos de Actividades de Servicio	43.752.283.903	38.751.674.203	5.000.609.700	12,9%
UTILIDAD BRUTA	<u>7.802.257.280</u>	<u>6.067.637.311</u>	<u>1.734.619.969</u>	<u>28,6%</u>
<u>GASTOS OPERACIONALES</u>				
De Personal	2.201.724.390	1.899.069.466	302.654.924	15,9%
Contribuciones Imputadas	195.906.901	104.470.827	91.436.074	87,5%
Contribuciones Efectivas	656.728.184	551.557.978	105.170.206	19,1%
Aportes sobre la Nomina	91.438.800	126.104.200	-34.665.400	-27,5%
Prestaciones Sociales	1.559.043.674	927.845.962	631.197.712	68,0%
Gastos de Personal Diversos	6.600.000	60.081.230	-53.481.230	-89,0%
Vigilancia y seguridad	969.058.370	707.376.372	261.681.998	37,0%
Materiales y suministros	272.127.946	84.580.337	187.547.609	221,7%
Mantenimiento y reparaciones	815.645.403	679.587.904	136.057.499	20,0%
Servicios públicos	365.652.064	421.269.883	-55.617.819	-13,2%
Impresos y Publicaciones	17.676.248	14.885.587	2.790.661	18,7%
Seguros generales	268.476.991	244.777.467	23.699.524	9,7%
Servicio de Aseo	79.589.179	142.253.821	-62.664.642	-44,1%
Gastos Legales	858.856	0	858.856	100,0%


	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
Honorarios	1.020.627.867	733.066.481	287.561.386	39,2%
Servicios Tecnicos	645.222.069	606.834.094	38.387.975	6,3%
Generales	41.649.966	56.753.337	-15.103.371	-26,6%
Impuestos, contribuciones y tasas	648.607.161	623.307.340	25.299.821	4,1%
Deterioro, amortización, depreciación	875.812.712	166.418.938	709.393.774	426,3%
Transferencias	<u>40.553.643</u>	<u>50.809.584</u>	<u>-10.255.941</u>	<u>-20,2%</u>
Total Gastos Operacionales	<u>10.773.000.424</u>	<u>8.201.050.808</u>	<u>724.437.654</u>	<u>8,8%</u>
UTILIDAD /PERDIDA OPERACIONAL	<u>-2.970.743.144</u>	<u>-2.133.413.497</u>	<u>1.010.182.315</u>	<u>-47,4%</u>
<u>Otros ingresos</u>				
Financieros	1.885.533.887	589.246.508	1.296.287.379	220,0%
Cuotas partes de pensiones	101.570.570	496.372.262	-394.801.692	-79,5%
Arrendamientos	2.132.016.813	1.955.942.243	176.074.570	9,0%
Cuotas de administración	521.416.666	470.413.072	51.003.594	10,8%
Otros ingresos	21.414.655	7.047.219	<u>14.367.436</u>	<u>203,9%</u>
Total Otros Ingresos	<u>4.661.952.591</u>	<u>3.519.021.304</u>	<u>1.142.931.287</u>	<u>32,5%</u>
<u>Otros Gastos</u>				
Costo Efectivo prestamos por pagar	195.920.271	246.772.240	-50.851.969	-20,6%
Sentencias y Conciliaciones	700.000.000	0	700.000.000	100,0%
Impuesto sobre la renta	77.648.000	35.577.000	42.071.000	118,3%
Comisiones por Servicios Financieros	842.184	11.857.131	-11.014.947	-92,9%
Otros Gastos	9.616.225	90.877.043	-81.260.818	-89,4%
Descuentos Descptos Anulaciones				
Rebajas	218.479.975	0	218.479.975	100,0%
Total gastos	<u>1.202.506.655</u>	<u>385.083.414</u>	<u>817.423.241</u>	<u>212,3%</u>
Utilidad o Perdida del Ejercicio	<u>488.702.792</u>	<u>1.000.524.393</u>	<u>-511.821.601</u>	<u>-51,2%</u>



Rubén Felipe G. Lagarejo Rivas
Gerente



Dagoberto Cabrera Buriticá
Director Financiero



María Fernanda Lara Dinas
Contadora
TP Nro. 100562-T



NIT.890,399,027-0

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Expresado en pesos Colombianos(\$)
En el Periodo de enero 1 de 2023 a diciembre 31 de 2023

Concepto	31-dic.-22	Aumento	Disminución	31-dic.-23
CAPITAL FISCAL	1.380.432.916	0	0	1.380.432.916
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	7.161.149.363	0	0	7.161.149.363
RESERVAS	1.394.624.342	1.000.524.393		2.395.148.735
RESULTADOS DEL EJERCICIO	0		0	0
UTILIDAD O EXEDENTES DEL EJERCICIO	1.000.524.393	488.702.792	1.000.524.393	488.702.792
TOTAL PATRIMONIO	10.936.731.014	1.489.227.185	1.000.524.393	11.425.433.806

RUBEN FELIPE LAGAREJO R
Gerente

DAGOBERITO CABRERA
Director Financiero

MARIA FERNANDA LARA
Contadora Tp 100562-T

BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA EICE

NIT 890399027-0

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Periodo : del 31 de Diciembre de 2022 al 31 de Diciembre de 2023

Expresado en Pesos Colombianos (\$)

Método Indirecto

=	UTILIDAD NETA EN EL PERIODO		488.702.792
+	Partidas que no afectan el efectivo:		
	DEPRECIACION Y AMORTIZACIONES	875.812.712	
	+ Partidas que no afectan el efectivo:		875.812.712
=	Efectivo Generado en Operación		1.364.515.504
+ / -	Cambios en Partidas Operacionales:		
+	Disminución en Activos		
	DISPONIBLE		
	DEUDORES	439.877.397	
	No Corrientes:		
+	Aumento en Pasivos		
	ADQUISICIONES BIENES Y SERVICIOS	833.777.839	
	TRASNFERENCIAS	55.548.011	
	PREMIOS POR PAGAR	609.240.577	
	RETENCION EN LA FUENTE	906.193.420	
	PASIVOS ESTIMADOS	6.072.327.259	
	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	998.876.397	
	IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	14.492.555	
	OBLIGACIONES LABORALES	143.549.920	
-	Disminución en Patrimonio		
	RESULTADO EJERCICIOS ANT		
-	Aumento en Activos No Corrientes:		
	INTANGIBLES	-31.978.200	
-	Disminución en Pasivos Corrientes :		
	CUENTAS POR PAGAR	0	
	SUBVENCIONES	0	
	ACREEDORES	-222.702	
	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	-5.683.983	
+	Aumento en Pasivos No Corrientes		0
	OPERACIONES DE CREDITO	415.982.616	

CREDITOS JUDICIALES	700.000.000	
BENEFICIOS EMPLEADOS	293.081.388	
OTROS PASIVOS	443.174.768	
- Aumento en Patrimonio		
Resultado Ejercicios Anteriores	-1.000.524.393	
OBLIGACIONES FINANCIERAS		
= Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación		10.151.456.713
+ / - Actividades de Inversión		
+ Disminución en Activos		
- Aumento en Activos		
INVERSIONES	-10.570.778.210	
EDIFICACIONES	-2.353.870.547	
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTADOR	-234.908.265	
	0	
INTANGIBLES	-31.978.200	
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	-194.057.060	
= Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversión		-13.385.592.282
+ / - Actividades de Financiación		
- Disminucion Pasivos a largo Plazo	-1.791.341.806	
- Disminución en Pasivos a Largo Plazo	0	
= Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Financiación		-1.791.341.806
= VARIACION NETA DEL EFECTIVO		-3.660.961.871
EFECTIVO EN DICIEMBRE 31 DE 2022		13.455.736.223
= EFECTIVO EN DICIEMBRE 31 DE 2023		\$ 9.794.774.352

Ruben Felipe Lagarejo Rivas
Gerente

Dagoberto Cabrera Buritica
Director Financiero

Maria Fernanda Lara Dinas
Contadora



ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Y REVELACIONES BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA EICE DICIEMBRE DE 2023

Contenido

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, NOTAS Y REVELACIONES BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA EICE	4
NOTA 1. BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA EICE-LOTERIA DEL VALLE	4
1.1. Identificación y funciones.....	4
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	6
1.3. Base normativa y periodo cubierto	7
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	8
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	9
2.1. Bases de medición.....	9
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	9
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	9
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	9
2.5. Otros aspectos.....	9
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	9
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	11

5.1.	Depósitos en instituciones financieras.....	11
5.2.	Efectivo de uso restringido.....	12
	NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	12
6.1.	Inversiones de administración de liquidez	12
6.2.	Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	13
	NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	13
7.1.	Prestación de servicios	13
7.2.	Otras cuentas por cobrar.....	15
7.3.	Cuentas por cobrar deterioradas	15
	NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	16
10.1.	Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles.....	17
10.2.	Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles.....	18
	NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	20
14.1	Detalle saldos y movimiento	20
	NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	20
16.1	Desglose – Subcuentas otros.....	21
	NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR	21
20.1	Revelaciones generales	21
20.1.2	Adquisición de Bienes y Servicios.....	22
	NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	22
21.1	Revelaciones generales	22
21.1.1	Adquisición de Bienes y Servicios.....	22
21.1.2	Recursos a Favor de Terceros - Transferencias por Pagar.....	22
21.1.3	Descuento de Nómina	22
21.1.4	Retención en la fuente	23
21.1.5	Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar.....	23
21.1.6	Premios por pagar	23
	NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS.....	24
22.1	Beneficios a los empleados a corto plazo.....	24
22.2	Beneficios a los empleados POST-EMPLEO	24
	NOTA 23. PROVISIONES	25

23.3 Provisiones diversas	25
NOTA 24. OTROS PASIVOS	26
24.1 Desglose – Subcuentas otros.....	26
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	27
25.1 Pasivos contingentes.....	27
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	27
26.1 Cuentas de orden deudoras	27
26.2 Cuentas de orden acreedoras	28
NOTA 27. PATRIMONIO	29
NOTA 28. INGRESOS	30
28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación	30
28.2.1 Ingresos Operacionales	31
28.2.1.2 Ingresos No operacionales	32
NOTA 29. GASTOS	33
29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas.....	34
29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	35
29.3 Transferencias y subvenciones.....	35
29.4 De actividades y/o servicios especializados	36
29.5 Otros gastos.....	36
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	37
Gasto por impuestos a las ganancias corriente y diferido	

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C.E

Cifras en pesos
DICIEMBRE 31 2023- 2022

NOTAS 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y funciones

Ente económico

La **Beneficencia del Valle**, es una empresa Industrial y Comercial del Estado, del orden departamental, con autonomía administrativa y patrimonio propio. El objeto social es el de: “La generación de recursos económicos para atender la asistencia pública en el Departamento del Valle del Cauca. Así mismo, realizar todas las operaciones comerciales y administrativas necesarias y convenientes para la explotación, organización y administración de su monopolio rentístico de juegos de suerte y azar”, conforme los artículos 336 y 362 de la Constitución Política de Colombia y la Ley 643 de 2001, bien en forma directa o a través de terceros, con la finalidad de destinar sus rentas al servicio seccional de salud, bajo un régimen propio.

La **Beneficencia del Valle del Cauca EICE**, administra y opera directamente la Lotería del Valle y tiene en concesión la Operación del Juego de Apuestas Permanentes Chance, a través de cinco zonas con los siguientes concesionarios: APUESTAS UNIDAS DEL PACÍFICO S.A., APUESTAS ASOCIADAS DE PALMIRA S.A., COLOMBIANA DE JUEGOS Y APUESTAS S.A., APUESTAS UNIDAS DE TULUÁ S.A. Y APUESTAS AZAR S.A.

Estructura administrativa

La Entidad tiene Una Junta Directiva, integrada por cinco (5) miembros; el Gobernador del Valle del Cauca o su delegado, el secretario de Salud Departamental o su delegado, el Secretario de Despacho que señale el Gobernador o su delegado y dos (2) miembros particulares, con sus respectivos suplentes, designados por el señor Gobernador del Departamento del Valle del Cauca.

Un Gerente General, quien es el representante legal de la entidad nombrado por el Gobernador del departamento y seis (6) directivos, responsables de cada una de las aéreas y procesos en que está dividida la Beneficencia del Valle: Gerencia, Dirección Administrativa, Dirección Financiera, Dirección Jurídica, Dirección Comercial, Dirección de Control Interno y Jefatura de Informática.

Enfoque por Procesos: La Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E, para cumplir con el objeto misional a estructurado su organización administrativa en 16 procesos, repartidos en dos (2) Estratégicos, seis (6) Misionales, seis (6) de Apoyo y asesoría y dos (2) de seguimiento y mejoramiento continuo, actualmente se encuentra certificada por el Icontec, en las normas No. ISO 9001:2015.

Objeto social

Su objeto social es el de “Generar y transferir recursos económicos mediante la explotación efectiva del monopolio de Juegos de Suerte y Azar y sus activos (Art 336-362 CP); dentro de un ambiente de armonía, compromiso y alto desempeño de su talento humano, promoviendo salud y vida a los vallecaucanos.

Como resultado de las ventas de lotería se transfiere a la Secretaria de Salud del Departamento “Fondo Seccional de Salud-Departamento del Valle Rentas Cedidas “ la renta del Monopolio de conformidad con la ley 643 de 2001 en su artículo 6 literal C, que corresponde al 12% de las ventas brutas, y la retención del Impuesto a Ganadores 17%; así mismo se transfiere el 10 % de la Venta Nominal como impuesto de Loterías Foráneas a los Departamentos del país en donde se vende el Producto “LOTERIA DEL VALLE”.

A su vez y de acuerdo con el art. 249 del Código de Comercio, la Beneficencia del Valle del Cauca, tiene en cabeza propia las funciones de Junta Departamental de Beneficencia y en tal carácter concurre a los procesos de liquidaciones allí referidos.

Misión:

Generar y transferir recursos económicos mediante la explotación efectiva del monopolio de juego de suerte y azar y sus activos, dentro de un ambiente de armonía, compromiso y alto desempeño de su talento humano, promoviendo salud y vida a los Vallecaucanos.

Visión:

La Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E. será la entidad líder a nivel nacional en la generación de recursos para la salud, reconocida por su alto nivel de competitividad en el mercado que atiende con productividad y calidad en el desempeño institucional.

Valores:

HONESTIDAD	
VALOR	PRINCIPIO
Es lo que nos mueve para actuar con moralidad, honradez, integridad, sinceridad y transparencia para comportarnos, pensando en el bien común.	Desarrollar con honradez nuestras actividades, dejando a un lado los intereses particulares y buscando siempre el bien para nuestros clientes internos y externos.
RESPONSABILIDAD	
VALOR	PRINCIPIO

Es la capacidad de reconocer y aceptar las consecuencias de nuestras decisiones, actos u omisiones respondiendo por ellas ante los demás.	Compromiso con el ejercicio de nuestras funciones ante la empresa, la comunidad en general, clientes, entes de control, gobierno y el medio ambiente, asumiendo las consecuencias de nuestras acciones u omisiones, reconociendo y reparando los errores.
RESPECTO	
VALOR	PRINCIPIO
Es reconocer, valorar y aceptar la dignidad de las personas, comprendiendo la diversidad de las formas de pensar, sentir y actuar.	Expresar respeto por nosotros mismos y brindar un trato humano a los compañeros de trabajo, clientes, proveedores y comunidad en general, reconociéndolos como sujetos de derechos sin ninguna discriminación.
LEALTAD	
VALOR	PRINCIPIO
Es el comportamiento fiel de nuestro proceder frente a la empresa, las personas, las ideas y la comunidad.	Las actuaciones se fundamentan en la fidelidad ante nuestra empresa, los clientes y la comunidad en general, permitiendo de esta manera, incrementar la confianza y el sentido de pertenencia sobre lo público.
EQUIDAD	
VALOR	PRINCIPIO
Es dar a cada quien lo que corresponde, por sus méritos y actos, con justicia, de manera legítima y recta.	Garantiza un trato justo en las relaciones laborales y brinda a sus distintos grupos de interés igualdad de oportunidades en el acceso a sus servicios y recursos, sin consideración de género, raza, religión, política o condición social.
SOLIDARIDAD	
VALOR	PRINCIPIO
Es un sentimiento cuya base es la convivencia, reconociendo que para lograr beneficios colectivos debemos comprometernos a colaborar, apoyar y servir a los demás	Apoyarse en los momentos que se requieran, así como a la comunidad, dentro de los parámetros legales y morales establecidos por la sociedad.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E, se rige bajo la resolución 414 de 2.014, la cual incorpora, al régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el reconocimiento; Normatividad para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, regulado por la Contaduría General de la

Nación (CGN), la cual incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, baja en cuentas presentación y revelación de los Hechos Económicos aplicable a las empresas En cumplimiento del debido proceso definido por la CGN como práctica de buen gobierno.

1.3 Base normativa y periodo cubierto.

Los estados financieros de la Beneficencia del Valle del Cauca EICE, constituyen una representación estructurada de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo. Su objetivo es suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar y evaluar sus decisiones económicas respecto a la asignación de recursos. Los presentes estados financieros a diciembre 31 de 2022 - 2023, se elaboraron con base en los criterios establecidos en el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni Administran Ahorro del Publico.

Resolución 414 de 2.014 y sus modificaciones, y se encuentran debidamente firmados por el Gerente, el Director Financiero y Contador de la entidad.

Las notas a los estados financieros, fueron elaboradas de conformidad con la Resolución 441 de 2019, por la cual se modifican la Resolución 706 de 2016, en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, y se dictan otras disposiciones y la Resolución 411 de diciembre de 2023, por la cual se incorpora la plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de anexos de apoyo para su preparación.

La publicación de los estados financieros y sus notas a diciembre 31 de 2023, es realizada posteriormente al reporte ante la contaduría General de la Nación a través del Consolidador de Hacienda Pública CHIP.

De conformidad con la Política Contable y Administrativa, la entidad estableció como fecha de autorización para la publicación de los estados financieros, es decir, aquella fecha en la que se aprueba la publicación de los estados financieros en lugar visible y público, para que los diferentes usuarios de la información tengan conocimiento de los mismos, el 1 de marzo de cada año, y como responsable de la autorización para la publicación de los estados financieros, al director Financiero de la entidad, una vez se realiza la debida autorización, la contadora solicita al área de Sistema , quienes serán los el encargados de realizar la publicación de los estados financieros . Los estados financieros a diciembre 31 de 2022 – 2023, representan un medio para la rendición de cuentas, por los recursos generados en el giro normal de la operación y los riesgos e incertidumbres asociados a estos. Los estados financieros de la entidad suministran información acerca de los siguientes elementos: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos. El juego completo de estados financieros para el periodo sobre el cual se informa comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de

2023, se presentan de forma comparativa con los del periodo inmediatamente anterior y están compuestos así:

- a) Estado de situación financiera.
- b) Estado de Resultado o Estado de Resultados Integrales
- c) Estado de cambios en el patrimonio
- d) Estado de flujo de Efectivo
- e) Notas a los estados financieros

Ley 643 de 2001	Por medio de la cual se fija el régimen propio del Monopolio Rentístico de juegos de Suerte y Azar
Decreto 3034 de 2013	Por la cual se reglamenta la Ley 643
Decreto 1068 de 2015	Decreto Único Reglamentario Sector Hacienda y Crédito Público
Resolución 414 de 2014	Por el cual se incorpora el régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable para algunas empresas sujetas al ámbito y se dictan otras disposiciones
Resolución 139 de 2015	Por la cual se incorpora en el catálogo general de cuentas en el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público
Resolución 706 de 2016	Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación
Acuerdo 108 de 2014	Por la cual se establecen los indicadores para calificar la gestión, eficiencia, y rentabilidad de los operadores de juego de lotería tradicional o de billetes y se dictan otras disposiciones
Acuerdo 109 de 2014	Por la cual se determinan los recursos que las empresas operadoras del juego de lotería deben utilizar como reservas técnicas para el pago de premios
Acuerdo 110 de 2014	Por el cual se determinan los porcentajes de utilidades que las empresas operadoras de juego de lotería pueden utilizar como reservas de capitalización, se señalan los criterios para su utilización y se dictan otras disposiciones

Acuerdo 009 de Mayo de 2016	Por el cual la Junta Directiva de la Beneficencia del Valle aprueba el manual de procedimientos y políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF
--------------------------------------	--

NOTA 2 .BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS.

Las bases de medición y presentación utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros de la Beneficencia del Valle del Cauca EICE corresponden a:

2.1. Base de Medición.

Los estados financieros de la Beneficencia del Valle el Cauca EICE, al corte , han sido preparados sobre la base de medición de costo histórico.

2.2. Moneda Funcional y de presentación, redondeo y materialidad.

Los estados financieros de la Beneficencia del Valle del Cauca EICE con corte a diciembre 31, son presentados en pesos colombianos (COP), que constituye la moneda funcional colombiana. El redondeo presentado en los estados financieros y en las notas a diciembre 31, corresponde a pesos colombianos (COP).

2.3 Tratamiento de la moneda extranjera

La Benevalle durante la vigencia, no se presentó transacciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

En los estados financieros de la Entidad, no se presentaron ajustes por hechos ocurridos después del periodo contable.

2.5. Otros aspectos

No existen otras políticas para considerar al momento del cierre.

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

La Beneficencia del Valle del Cauca EICE, realiza una gestión continua del cumplimiento de sus políticas contables y administrativas y del reporte de información financiera a los respectivos entes reguladores y demás usuarios interesados. Para tales efectos, los directivos de la entidad son responsables de monitorear que los equipos de trabajo den cumplimiento en sus actividades diarias a la aplicación de estas políticas contables.

Las políticas contables y administrativas fueron elaboradas conjuntamente a través de mesas de trabajo con las diferentes direcciones de la entidad y entraron en vigencia partir del 01 de enero de 2015, de conformidad con el nuevo marco normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y no captan Ahorro del público, según Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, expedida por la Contaduría General de la Nación.

Las políticas contables y administrativas fueron avaladas en su estructura por la Junta Directiva, se encuentran firmadas por los directores, y personal según la política aplicable a cada dirección.

Notas que no aplican a la entidad por el periodo 2023.

NOTA 3. JUICIOS ESTIMACIONES, RIESGOS, Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES.

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION.

NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

NOTA 17. ARREDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION.

NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.

NOTA 30. COSTO DE VENTAS

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO EN MONEDA EXTRANJERA

NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 15. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La Beneficencia del Valle del Cauca EICE, reconocerá como efectivo o equivalentes al efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en valores determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor. Su convertibilidad en estricto efectivo está sujeta a un plazo no mayor a los tres meses o menos desde la fecha de adquisición. El efectivo y equivalentes al efectivo del Municipio de Santiago de Cali está compuesto por las cuentas destinadas para manejo de recursos de libre destinación y Destinación específica como Reserva técnica y Patrimonio técnico

El detalle del efectivo y equivalente del efectivo se componen así:

Caja

Son los recursos destinados para cumplir con las necesidades minoritarias de la entidad, los cuales han sido entregados a la Dirección Administrativa y Comercial, en cabeza de su director. Al cierre del ejercicio se hicieron los cierres respectivos de cada una de las cajas menores, consignando los sobrantes de dinero en las cuentas bancarias destinadas para tal fin.

5.1 Depósitos en Instituciones Financieras

Bancos y Corporaciones

El Efectivo está constituido por los fondos depositados en la Cuentas de Ahorro y Cuentas corrientes que posee la entidad para el pago de Proveedores de bienes y servicios, Premios, nómina y demás obligaciones obtenidas en el desarrollo del objeto de la sociedad; estas cuentas son conciliadas mensualmente y están conformadas de la siguiente manera:

	2023	2022	Variación	%
Caja	0	0	\$ 0	0%
Bancos ctas ctes	1.209.271.958	208.180.812	1.001.091.146	481%
Cuentas de ahorro	1.498.419.028	320.514.427	1.177.904.601	368%
Otros depositos- Efectivo Restringido	<u>7.087.083.366</u>	<u>12.927.040.984</u>	<u>-5.839.957.618</u>	<u>-45%</u>
	9.794.774.352	13.455.736.223	-3.660.961.871	-27%

En las cuentas de ahorro se registran los recursos que la empresa como libre destinación para cumplir con los compromisos adquiridos con proveedores.

5.2 Efectivo de Uso Restringido

Los recursos depositados en las cuentas de efectivo restringido son todos aquellos recursos que tienen una destinación específica como: Reserva técnica para pago de Premios, Control al juego ilegal, cuotas partes pensionales, obligaciones laborales.

El corte de diciembre 2023, se evidencia una disminución del 45% del total de los recursos, generados por el mayor valor provisionado como Reserva técnica para pago de premios y fondeado en Inversiones a de CDT.

Nota 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

Incluyen las cuentas de los recursos financieros representados en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio que se colocan con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia; así como aquellos representados en instrumentos de patrimonio que no se esperan negociar y no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. También incluye las inversiones que se efectúan con la intención de controlar, influir significativamente o controlar conjuntamente las decisiones de la entidad receptora de la inversión, las inversiones en entidades en liquidación y los instrumentos derivados con fines de especulación y con fines de cobertura.

Las inversiones e instrumentos derivados se revelan de conformidad con la información suministrada por la Tesorería de la entidad. La desagregación de las Inversiones Instrumentos Derivados, presentados en el Estado de Situación Financiera al **30 de diciembre** del año 2023-2022 es la siguiente:

6.1 Inversiones de administración de liquidez

Las inversiones de administración de liquidez al costo representan el valor de los recursos financieros de la Benevalle colocados en:

- a) Instrumentos de Patrimonio que no tienen valor de mercado, con independencia de que se esperen o no negociar, siempre que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto,
- b) Instrumentos de deuda que no tienen valor de mercado y que no se mantienen con la intención exclusiva de negociarlos o de conservarlos hasta su vencimiento.

Las inversiones e Instrumentos derivados se catalogaron como uso restringido, puesto que hacen parte de los fondos de Reserva Técnica para pago de premios y Patrimonio técnico, su incremento obedece a los mttos financieros efectuados entre tipos de inversión para garantizar mayor rentabilidad y al incremento de la reserva técnica en sí.

		2023	2022	Variación	%
Inversiones:	\$				
Certificados depósitos uso Restring		<u>13.660.843.859</u>	<u>3.090.065.649</u>	<u>10.570.778.210</u>	<u>342%</u>
		13.660.843.859	3.090.065.649	10.570.778.210	342%

6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

Inversión patrimonial controlante corresponde a la participación del 90% del Capital Social de la Entidad Rifas y Juegos del Valle Ltda SCPD. La cual esta creada bajo el marco de la Ley 643 de 2001 para emitir las autorizaciones por Rifa y Juegos promocionales en el Departamento del Valle del Cauca.

		2023	2022	variación	%
Inversiones	\$				
Inversiones Patrimonio Ctr/te		36.000.000	36.000.000	0	0%
Inversiones Negocios Conjuntos -SE		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>100%</u>
		36.000.000	36.000.000	0	0%

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

Incluyen las cuentas que representan los derechos adquiridos por la Beneficencia del Valle, en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones sin contraprestación, tales como impuestos, y en transacciones con contraprestación, tales como la venta de bienes y servicios.

La Entidad cuenta con 3 Unidades de Negocio que son LOTERIA-APUESTAS Y ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES, de los cuales en el desarrollo de su actividad por prestación de servicio o Explotación del Negocio de lotería genera una cartera y unas cuentas por cobrar.

7.1 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios

Ingresos no Tributarios

Representa el valor de los derechos a favor de la Entidad que se originan por conceptos tales como Venta de marca “Lotería del Valle”, Arrendamientos de bienes Inmuebles, Otras cuentas por cobrar (Procesos judiciales, Incapacidades ...).

La desagregación de las Cuentas por Cobrar por Ingresos no tributarios, presentados en el Estado de Situación Financiera al corte del año 2023-2022, se relaciona a continuación:

		2023	2022	Variacion	%
Deudores Corto Plazo	\$				
Juegos de suerte y azar		1.498.766.943	1.558.927.492	-60.160.549	-4%
Arrendamientos		345.954.442	319.146.088	26.808.354	8%
Otros Deudores		25.608.808	0	25.608.808	100%
				0	
Deudores Largo Plazo				0	
Juegos de suerte y azar	\$	884.811.900	518.118.676	366.693.224	71%
Arrendamientos		822.433.503	774.535.140	47.898.363	6%
Deudores varios		1.165.046.984	1.147.504.561	17.542.423	2%
Deterioro Acumulado CXC		<u>-1.320.136.138</u>	<u>-599.910.902</u>	<u>-720.225.236</u>	120%
		3.422.486.442	3.718.321.055	-295.834.613	-8%

Las cuentas por cobrar Juegos de suerte y azar a largo plazo tuvieron un incremento del 71% generado en la depuración de la cartera que esta para saneamiento contable, que ya tiene más de 720 días de vencida y de la cual una parte se encuentra en proceso jurídico y/o por reclamación ante la aseguradora por garantía.

El incremento de Deterioro acumulado se registró por la cartera de Arrendamientos que esta parte en Proceso jurídico y otra para saneamiento por considerarse de difícil cobro.

7.2. Otras cuentas por Cobrar

Dentro de los deudores varios se encuentra registrado el robo electrónico dado en el año 2008 por valor de \$993.441.755. El cual está en el Concejo de Estado en Segunda instancia.

También incluyen los valores pendientes por reembolsar de mandatos de embargos por concepto de cuotas partes pensionales con las siguientes entidades:

Alcaldía de Cali \$ 8.083.830 abril 2019
 Emcali \$19.466.019 mayo 2019
 Alcaldía de Cali \$8.083.830 mayo 2019
 Departamento de Caldas \$ 668.000 septiembre 2019

Los otros deudores están compuestos por aquellas cuentas por cobrar por cobrar incapacidades tramitadas ante las Entidades Promotoras de Salud.

7.3. Cuentas por cobrar deterioradas .

Con el fin de dar cumplimiento al deterioro de cuentas por cobrar y al saneamiento contable, la entidad al corte diciembre de 2023, efectuó el registro por deterioro de cartera de Lotería

superior a 360 días, de los cuales la Administración en cabeza del gerente determinaran la probabilidad de llevarla a Saneamiento dependido de su recuperación.

La entidad adelanta un proceso jurídico contra varios arrendatarios que tienen una cartera superior de 360 días, en donde su mayor componente lo tiene el negocio de Inmuebles, los cuales se registran así:

ARRENDAMIENTOS

PROCESO JURIDICO	SALDO
JHON JAIRO VALLECILLA PALOMIN	\$ 27.093.596
JOSE JOAQUIN ARROYO ANGULO	\$ 15.349.198
JAVIER MEDINA HERRERA	\$ 4.564.712
ALEXANDER MOSQUERA ROJAS	\$ 12.589.547
URIBE FRANCO LUIS FERNANDO	\$ 31.690.026
DANILO GIRON	\$ 14.923.520
LUCERO DE LA CRUZ FLOREZ BUEN	\$ 844.361
FAJARDO JIMENEZ LICENIA MARIA	\$ 53.865.439
CLAUDIA MARIA OSORIO FLOREZ	\$ 16.329.452
NEVILLE GREGORY CEOLIN	\$ 24.401.136
NINI JOHANNA BETANCOURT CARDO	\$ 12.120.648
ALVARO ENRIQUE GUZMAN ALVARAD	\$ 9.105.052
POLO GALARZA DIANA PATRICIA	\$ 70.962.617
DIANA CRISTINA RENZA PRADES	\$ 39.019.447
NEGOCIOS JURIDICOS Y EMPRESAR	\$ 36.658.813
VIPRO SPORT LATIN AMERICA SAS	\$ 53.197.753
TAMARINDOS GOURMET SAS	\$ 97.790.478
VICTOR WLADIMIR DIAZ QUESADA	\$ 6.662.180
TOTAL	\$ 527.167.975

CARTERA PARA SANEAMIENTO	SALDO
JANIS ARANTXA VARGAS PENA	\$ 10.821.600
CHRISTIAN FERNANDO CAICEDO MI	\$ 27.658.840
MARIA ISABEL MOYA SALAZAR	\$ 62.040.740
FAJARDO TOMAS	\$ 101.276.822
JESUS GERARDO ESCOBAR BOLAOS	\$ 1.344.353
CARDONA FANNY	\$ 722.900
JUAN GABRIEL PENA	\$ 17.456.013
COOMEVA E.P.S.	\$ 16.356.375
COLPATRIA	\$ 14.266.432
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAU	\$ 13.815.570
ALVARADO BOHORQUEZ EUCLIDES	\$ 21.012.279
ESCOBAR MUNOZCA JUAN CARLOS	\$ 92.213.597
TOTAL	\$ 378.985.521

JUEGOS DE SUERTE Y AZAR

13860201	JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	420.922.713,65
1052	FESA SA Y/O ASSENDA SA	6.000.000,00
1057	JHON HAROLD GAMBA COLINA	32.988.856,00
2023	DIST. RICA FORTUNA Y CIA LTDA	43.652.300,00
2074	HADI ALEIDA ORTIZ RUIZ	5.061.950,00
2162	PROMOCIONES Y JUEGOS DEL SUR LTDA	203.498,00
2167	FLORO CESAR GOMEZ LOPEZ	15.280.800,00
2174	CORDOBESA DE LOTERIAS Y COMPANIA LIMIT	65.690.541,00
2221	ARMANDO SEGUNDO BATISTA ARRIETA	18.066.049,00
2238	CONCELOTERIAS DEL CAUCA	608.332,00
2247	HASLEY YAMILETH CERVANTES MORENO	18.824.225,00
2252	ESTANISLAO FABIAN MARTINEZ ORTIZ	9.878.604,00
2253	DISTRIGAVI	246.425,00
2254	LA COSTA MARTIN ALONSO BUILES	29.073.075,00

2255	AGECOL LTDA	97.878.904,65
2256	INVERSUERTE LTDA	7.481.964,00
2263	SOC COMERCIAL ARTICA	1.108.975,00
2274	FELIPE NERYS ORTEGA WILCHES - DIST LOT	34.494.290,00
2278	INV SOLUCION CARIBE	1.097.075,00
2279	JAIME ROBERTO FANDINO	2.658.000,00
2280	ADALUZ URZOLA CORDERO	2.332.366,00
2291	LUIS NOE GUZMAN LATORRE	4.556.350,00
2310	RAMIRO FERNEY VERNAZA ARBOLEDA BELLOHO	3.510.865,00
2312	ACERTEMOS SA	946.125,00
2318	BOGOTANA DE LOTERIAS	392.950,00
2328	DISTRIBUIDORA DE LOTERIA NUEVO MILENIU	1.363.125,00
2344	REPRESENTACIONES SIACHOQUE SAS	4.298.500,00
2347	COOVOPRESIM	5.415.500,00
2351	COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS BOLIVAR	7.327.002,00
2354	ROSALBINA GERENA DE GONZALEZ NUEVO MIL	66.067,00
2363	NEGOCIOS VERTICE SAS	420.000,00

NOTA 8. N/A

NOTA 9. N/A

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

Incluyen las cuentas que representan activos tangibles empleados por la Benevalle, para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable. También incluye los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Los activos de la Entidad se encuentran reconocidos por su costo histórico, el cual está constituido por el precio de adquisición original adicionado con todos los costos y gastos que ha incurrido para colocarlos en condiciones de funcionamiento, utilización o enajenación. Las adiciones y mejoras efectuadas sobre los bienes hacen parte del costo histórico de los activos, mientras que las reparaciones y el mantenimiento hacen parte del gasto o costo según corresponda.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que

tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación.

El mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocieron como gasto en el resultado del periodo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian.

La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos se reconocieron por su costo histórico y se depreciaron por el método de línea recta, según la vida útil.

La entidad es propietaria de 6 Bienes Inmuebles, de los cuales solo sobre 5 de ellos tiene el goce y disfrute ellos son: Edificio Lotería, Beneficencia, Imbanaco I e Imbanaco II.

Edificio Imbanaco I cuenta con 32 Apartamentos y 43 Locales comerciales.

Edificio Imbanaco II cuenta con 13 Apartamentos y 5 Locales Comerciales.

Lotería tiene 7 pisos y 1 mezanine 40.

Beneficencias 12 pisos 10 locales comerciales, Oficinas 25. Toda la administración y operación de la Lotería del Valle está ubicada el piso 9 al 12.

Del Hogar Santa Cecilia, ubicado en el Municipio de Palmira solo se tiene la titularidad del bien mas no el goce y disfrute puesto que este dado en Comodato al hogar.

El ultimo avalúo técnico fue elaborado y registrado al corte del año 2022.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

En el año 2023 la entidad realizo la modernización de los equipos tecnológicos (Computadores, Servidores...) Modernización registrada al activo de Equipo de Comunicación y computación por valor de \$234.908.565 representados principalmente en :

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO DE COMINIC Y COMPUTAC	EQUIPO DE TRASPORTE TRACCION Y ELEVACION	MUEBLES,ENSE RES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
SALDO INICIAL(01-Enero)	420.771.105,00	569.239.308,00	213.750.000,00	404.589.856,00	1.608.350.269,00
+ ENTRADA (DB) :	0,00	234.908.265,00			
Adquisiciones en compras		234.908.265,00			
-SALIDAS (CR) :	0,00	0,00			
Baja en cuentas					
= SUBTOTAL (Saldo inicial+Entradas-Salidas)	420.771.105,00	804.147.573,00	213.750.000,00	404.589.856,00	1.608.350.269,00
+ CAMBIOS Y MEDICION POSTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Entrada por traslado cuentas (DB)					
- Salida por traslado de cuentas (Cr)					
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)					
- Ajustes/Reclasificaciones en entradas (CR)					
= SALDO FINAL (31-Diciembre) Subtotal+Cambios)	420.771.105,00	804.147.573,00	213.750.000,00	404.589.856,00	1.608.350.269,00
DEPRECIACION ACUMULADA	413.848.397,00	528.896.159,00	213.750.000,00	404.589.856,00	1.539.519.522,00
Saldo inicial de la Depreciacion acumulada	409.348.948,00	511.638.939,00	213.750.000,00	404.781.635,00	1.539.519.522,00
+ Depreciacion aplicada vigencia actual	4.499.449,00	17.257.220,00	0,00	0,00	0,00
+ Depreciacion ajustada por traslados de otros conceptos					
- Depreciacion ajustada por traslados de otros conceptos					
- Otros Ajustes de la Depreciacion acumulada en la vigencia actual				-191.779,00	
-DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo inicial deterioro acumulado					
+Deterioro aplicado vigencia actual					
+Deterioro acumulado por traslado de otros conceptos					
-Otras reversiones de deterioro acumulado en las Vigencia actual					
= VALOR EN LIBROS (Saldo final-DA-DE)	6.922.708,00	275.251.414,00	0,00	0,00	68.830.747,00
%DEPRECIACION ACUMULADA	98%	66%	100%	100%	96%
%DETERIORO ACUMULADO					
CLASIFICACION DE PPE-MUEBLES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO DE COMINIC Y COMPUTAC	EQUIPO DE TRASPORTE TRACCION Y ELEVACION	MUEBLES,ENSE RES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
USO O DESTINACION					
+En servicio	6.922.708,00	275.251.414,00	213.750.000,00	404.589.856,00	900.513.978,00
REVELACIONES ADICIONALES					
GARANTIA DE PASIVOS					
BAJA EN CUENTAS-EFECTO EN RESULTADOS					
+Ingreso (Utilidad)					
-Gasto (Perdida)					

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

En el año 2023 se hace registra la adecuación de los pisos 9-10-11 del Edificio Beneficencia del Valle, que es donde funciona toda la parte administrativa de la Benevalle.

Esta adecuación genero un mayor valor en Edificaciones (Edificio Beneficencia del Valle Calle 9 # 4-50) por valor de \$2.353.870.547.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL(01-Enero)	6.644.981.788,00	30.685.388.943,00	37.330.370.731,00
+ ENTRADA (DB) :	0,00	2.353.870.547,00	2.353.870.547,00
Adquisiciones en compras		2.353.870.547,00	2.353.870.547,00
Donaciones recibidas			
-SALIDAS (CR) :	0,00	0,00	
Disposiciones (enajenaciones)			
Baja en cuentas			
= SUBTOTAL			
(Saldo inicial+Entradas-Salidas)	6.644.981.788,00	33.039.259.490,00	39.684.241.278,00
+ CAMBIOS Y MEDICION POSTERIOR	0,00	0,00	0,00
+Entrada por traslado de cuentas(DB)			
-Salida por traslado de cuentas(CR)			
= SALDO FINAL (31-Diciembre)			
Subtotal+Cambios)	6.644.981.788,00	33.039.259.490,00	39.684.241.278,00
		0,00	
DEPRECIACION ACUMULADA	0,00	1.998.518.729,00	1.874.003.576,00
Saldo inicial de la Depreciacion acumulada	0,00	1.874.003.576,00	1.874.003.576,00
+ Depreciacion aplicada vigencia actual	0,00	124.515.153,00	0,00
-DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,00	0,00	0,00
Saldo inicial deterioro acumulado			
+Deterioro aplicado vigencia actual			
= VALOR EN LIBROS (Saldo final-DA-DE)	6.644.981.788,00	31.040.740.761,00	37.685.722.549,00
%DEPRECIACION ACUMULADA	0%	6%	5%
%DETERIORO ACUMULADO			
CLASIFICACION DE PPE-INMUEBLES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
USO O DESTINACION			
+En servicio	6.644.981.788,00	31.040.740.761,00	37.685.722.549,00
REVELACIONES ADICIONALES			
GARANTIA DE PASIVOS			
BAJA EN CUENTAS-EFECTO EN RESULTADOS			
+Ingreso (Utilidad)			
-Gasto (Perdida)			

No se presenta deterioro de valor de los bienes inmuebles.

Información adicional propiedad planta y equipo:

No existen partidas dentro de la PPYE con restricción, no existen elementos de pignoración o limitación a la propiedad.

DESCRIPCION BIENES PPE	Depreciacion Linea recta	
	MINIMO	MAXIMO
CONCEPTO		
BIENES MUEBLES		
Maquinaria y Equipo	1	10
Equipo de Comunicación	1	10
Equipos de transporte	1	10
Muebles y Enseres y Eq de Oficina	1	10
Otros bienes muebles	1	10
BIENES MUEBLES	MINIMO	MAXIMO
Terrenos	No Deprecia	No Deprecia
Edificaciones	50	100

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.

Composición

Representa el valor de los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio y puede realizar mediciones fiables.

14.1. Revelaciones generales

CONCEPTOS	2023	2022	Variacion
ACTIVOS INTANGIBLES	65.414.720,00	40.893.020,00	24.521.700,00
Activos Intangibles	238.893.653,00	206.915.453,00	31.978.200,00
Amortizacion acumulada de activos intangibles (CR)	-173.478.933,00	-166.022.433,00	-7.456.500,00
Deterioro acumulado de activos intangibles (CR)	0,00	0,00	0,00
Activos intangibles-modelo revaluado	0,00	0,00	0,00
Amortizacion acumulada de activos intangibles-modelo revaluado(Cr)	0,00	0,00	0,00
Deterioro acumulada de activos intangibles-modelo revaluado(Cr)	0,00	0,00	0,00

Como activo intangible se registró software en ambiente web para la gestión de usuarios, proveedores, distribuidores, sorteos, cargue de los archivos.

NOTA 15. N/A

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

Incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. También incluye los recursos controlados por la entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

La desagregación de otros derechos y garantías, presentados en el Estado de Situación

Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos representa el valor de los impuestos, sus anticipos y las retenciones practicadas por clientes, las cuales serán descontadas en la Declaración Anual de Industria y Comercio y Renta.

La desagregación de las Cuentas por Cobrar por Impuestos, Retención en la Fuente y Anticipos de Impuestos presentados en el Estado de Situación Financiera al corte del año 2023- 2022, se relaciona a continuación:

CONCEPTO	2023	2022	VARIACION
Bienes y servicios pagados por anticipado	0,00	0,00	0,00
Avances y anticipos entregados	0,00	0,00	0,00
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	348.877.270,00	154.820.210,00	\$ 194.057.060,00
Recursos entregados en administracion	0,00		

Estas retenciones están relacionadas principalmente con los ingresos percibidos por los arrendamientos de los bienes inmuebles y los rendimientos Fcros de los depósitos Inversiones a la redención.

NOTA 17. N/A

NOTA 18. N/A

NOTA 19. N/A

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Composición

Incluyen las cuentas que representan los recursos financieros recibidos por la Beneficencia del Valle EICE, para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Los préstamos por pagar presentados en el Estados de Situación Financiera al corte 2023, corresponden a la suma de \$953.916.569.

20.1. Revelaciones generales

20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo

Representa el valor de las obligaciones de la Beneficencia del Valle del Cauca EICE, que se originó para la modernización del transporte vertical de los Edificios Beneficencia- Lotería e Imbanaco, esta obligación a largo plazo fue adquirida con INFIVALLE en Mayo de 2019 hasta 2026, por valor de \$2.500.000.000 con modalidad de pago trimestral, de los cuales al corte se deben \$953.916.569 equivalente a 9 cuotas.

Como Financiamiento a corto plazo se adquirió obligación con Infivalle en agosto de 2022 por valor de \$1.530.000.000, para fondar las cuentas de Reserva técnica para pago de premios por quedar desfinanciada. Esta obligación a la fecha está totalmente cancelada.

CONCEPTO	2023	2022	VARIACION
PRESTAMOS POR PAGAR	0,00	0,00	0,00
Financiamiento interno de corto plazo	0,00	0,00	\$ -
Financiamiento interno de largo plazo	953.916.569,00	1.369.899.185,00	\$ 415.982.616,00
Financiamiento externo de corto plazo	0,00	0,00	\$ -
Financiamiento interno de largo plazo	0,00	0,00	\$ -

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

Incluyen las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por la Beneficencia del Valle EICE con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Las cuentas por pagar de la Entidad son tramitadas en el módulo de presupuesto y posteriormente pasa a Contabilidad los soportes correspondientes para su causación en el Sistema Azen, los cuales finalmente son enviadas a la Tesorería para su pago.

21.1. Revelaciones generales

21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales

Adquisición de bienes y servicios nacionales

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la Beneficencia del Valle EICE con terceros por concepto de la adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de sus actividades como compra e Impresión de Billetería, Honorarios, Servicios de publicidad, entre otros, por valor al corte 2023 de \$1.844.755.532. De los cuales \$595.451.752 están considerados a largo plazo y están para saneamiento contable.

21.1.2. Recursos a favor de terceros y/o Transferencias por pagar

21.1.3. Descuentos de Nómina

Representa el valor de las obligaciones de la entidad originadas por los descuentos que realiza en la nómina de sus trabajadores o pensionados, que son propiedad de otras entidades u organizaciones, y que deben ser reintegrados a estas en los plazos y

condiciones convenidas, tales como: Embargos judiciales, telefonía celular, entre otros. Al corte reporta un valor por pagar de \$15.000.543.

21.1.4. Retención en la fuente e Industria y Comercio

Por valor de \$1.101.876.975 al corte. Representa el valor de los recursos descontados por concepto de retención en la fuente sobre los contratos de Bienes y/o Servicios que son de propiedad entidades públicas como la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales e Municipio de Santiago de Cali.

La desagregación al corte es la siguiente:

CONCEPTO	2023	2022	VARIACION
Retencion en la Fuente	1.094.529.271	192.672.729	901.856.542
Retencion de Industria y Ccio	7.347.703	3.010.826	4.336.877

21.1.5. Impuestos Contribuciones y Tasas

Los Impuestos Contribuciones y tasas por pagar registran los valores de las cuentas por pagar por concepto de Contribución Departamental a la Seguridad (5% de los Contratos de Obra y Adecuación), Otros Impuestos Departamentales como Estampillas (6,2% sobre el valor del pago o abono en cuenta de los contratos) Impuesto a Ganadores (17% sobre el valor de los premios pagados) e Impuesto a Foráneas (Para la lotería del valle equivale al 3,2 % sobre el total de la venta fuera del Departamento), y el impuesto al valor agregado IVA generado sobre la prestación de Servicios de los bienes inmuebles alquilados y la intermediación por venta de formulario de Chance.

CONCEPTO	2023	2022	VARIACION
Contribucion Seguridad	17.827.734,00	0,00	17.827.734,00
Estampillas	7.347.703,00	3.010.826,00	4.336.877,00
Impuesto a Ganadores	1.209.773.079,00	358.197.117,00	851.575.962,00
Impuesto Loteria Foranea	202.567.491,00	191.102.194,00	11.465.297,00

El aumento de los Impuestos Departamentales – Impuesto a Ganadores al corte del 2023 se originó en el mayor pago de la premiación en el poder del público en el año 2023.

21.1.6. Premios por Pagar

Los premios por pagar están compuestos por todos los premios en poder del público en generados en el desarrollo del objeto social de la lotería del Valle durante el mes de diciembre de año 2022 y todo lo corrido del 2023 así:

CONCEPTO	2023	2022	VARIACION
Premios por pagar	4.728.696.631,00	4.119.456.054,00	609.240.577,00

NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Composición

Incluyen las cuentas que representan las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que la BENEVALLE, proporciona a sus empleados por los servicios prestados, incluyendo prestaciones sociales cuando haya lugar.

También incluye las obligaciones por Cesantías Retroactivas de los empleados cuya vinculación es acorde a la ley 100 al igual que los intereses de esta.

22.1 BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO

Registra los saldos por pagar de todos los componentes Salariales de la Entidad.

CONCEPTO	2023	2022	VARIACION
Cesantías consolidadas	185.797.787	145.986.117	39.811.670,00
Intereses sobre cesantías	142.758.415	121.494.365	21.264.050,00
Vacaciones consolidadas	198.322.563	146.282.154	52.040.409,00
Prima de vacaciones	136.406.066	112.443.094	23.962.972,00
Bonificaciones	38.346.355	34.105.538	4.240.817,00
Aportes pensionales	2.230.002	0	2.230.002,00
Cesantías Retroactivas	986.881.540	693.800.152	293.081.388,00
	1.690.742.728	560.311.268	1.130.431.460,00

Las Cesantías Retroactivas de 7 empleados -Trabajadores Oficiales vinculados a la entidad con anterioridad al 30 de diciembre de 1.996, de los cuales al corte 2023 se efectuó el ajuste por la actualización el saldo por pagar, registrado un valor total

de **\$986.881.540**.

22.2 BENEFICIOS POST EMPLEO

Los Beneficios Post-empleo, registran los valores generados entre el cálculo actuarial por la Pensiones de jubilación actuales y las futuras, menos la amortización mensual de las mismas;

de acuerdo con el último cálculo actuarial de la Entidad que se realizó en diciembre de 2021 se obtuvo el siguiente resultado:

Valores del Cálculo actuarial por segmento con corte		
Personal totalmente Jubilado por la empresa	10.473.779.614	10.799.991.497
Personal totalmente Jubilado con pensión compartida	1.903.102.902	1.903.102.902
Total pasivo pensional según estudio a Dic 31	12.376.882.516	12.703.094.399
Pensiones pagada durante el año	-1.747.335.205	1.760.577.222
TOTAL PASIVO PENSIONAL A DIC 31	10.629.547.311	10.942.517.177
INCREMENTO IPC	0	1.434.365.339
TOTAL PASIVO PENSIONAL INCREMENT	10.629.547.311	12.376.882.516
Cuotas partes pensionales x Pagar otras entidades	2.722.815.353	3.338.638.129
Personal Beneficiario a Vitalicio de la Empresa	4.280.323	4.280.323
Total Cuotas partes	2.727.095.676	3.342.918.452
Menos Cuotas partes pensionales pagadas al corte	-203.251.140	-620.103.099
TOTAL CUOTAS PARTES A DICI 31	2.523.844.536	2.722.815.353
INCREMENTO IPC	0	357.233.374
TOTAL CUOTAS PARTES INCREMENTADO	2.523.844.536	3.080.048.727
Bonos tipo A	311.057.734	311.057.734
Bonos tipo B	6.549.283.164	6.549.283.164
Total Bono	6.860.340.899	6.860.340.899
INCREMENTO IPC	0	900.076.726
TOTAL BONO PENSIONAL	7.760.417.625	7.760.417.625
TOTAL PASIVO PENSIONAL AL CORTE	20.913.809.472	23.217.348.868

El registro como provisión de estos beneficios Post-Emplo se efectuó de acuerdo al procedimiento estipulado en la resolución 633 de 2015 CGN, el cual al corte del periodo genera un resultado de \$ 20.913.809.472.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

Incluyen las cuentas que representan los pasivos a cargo la Beneficencia del Valle EICE, que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, siempre que pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

23.3 Provisiones Derivadas

La Reserva técnica para el pago de premios está debidamente fondeada en cuentas del efectivo y sus equivalentes. Por valor de \$ 17.538.060.209. Esta es calculada con base a la formulación estipulada por el Consejo Nacional de Juego de Suerte y azar en el Acuerdo 109 de 2014, artículo 4, artículo 6 y artículo 9. Aunque este acuerdo estipula, que el porcentaje a provisionar como reserva técnica para pago de premios debe ser del 40%, la beneficencia del valle del cauca desde el 2018 por sugerencia del CNJSA y superado el plan de desempeño a la que fue sometida, tomo la decisión de calcular, registrar y fondear 3 puntos adicionales quedando está en un 40% y teniendo un mayor soporte para cubrir futuras eventualidades que se puedan presentar por el pago de premios.

Cuentas de Activo Efectivo Restringido e Inversiones donde se encuentran fondeados los recursos al corte 2.023.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

Incluyen las cuentas que representan las obligaciones contraídas por la Beneficencia Del Valle del Cauca EICE, en desarrollo de sus actividades y que no han sido incluidas en otro grupo.

La desagregación de Otros Pasivos, presentados en el Estado de Situación Financiera al corte del año 2023-2022 es la siguiente:

	2023	2022	Variac
Depositos en Garantía	17.325.929	8.040.000	9.285.929
Ingresos recibidos por Anticipado	<u>23.934.347</u>	<u>38.904.259</u>	<u>-14.969.912</u>

Los ingresos recibidos por anticipado corresponden a valores registrados en el momento de cruzar o cancelar cuentas por cobrar de la entidad por concepto de arrendamientos y que generan saldos a favor de los arrendatarios para cancelar o cruzar con futuras facturas.

Los recaudos de terceros corresponden a valores consignados y/o registrados en extractos bancarios los cuales están pendiente por identificar y efectuar su correspondiente abono a CXC.

Los depósitos en garantía, corresponden a los valores debidamente consignados por los distribuidores de lotería como garantía de su cupo en ventas.

Los otros pasivos-Control al juego ilegal, corresponde a los saldos acumulados por la caducidad aplicada a los premios en poder del público (Mayor a 1 año) de los cuales la norma le permite a la Lotería Utilizar el 25% de ellos para desarrollar proyectos encaminados al control al juego ilegal.

2023	2022	Variación
------	------	-----------

Otros Pasivo -Control JI	2.140.128.910	1.696.954.142	443.174.768
--------------------------	---------------	---------------	-------------

Estos valores son tanto del negocio propio de lotería como de apuestas permanentes.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Composición

Corresponden a las demandas que representan posibles obligaciones que tenga que asumir la Entidad.

Al corte se registró el valor de \$700.000.000 por concepto de demanda contra la entidad por siniestro ocasionado en el contrato por modernización de Ascensores, proceso en el que se nos vinculó solidariamente, que tiene una pretensión inicial de \$2.210 millones de pesos

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

Incluyen las cuentas que permiten controlar las operaciones que la entidad realiza con terceros y que, por su naturaleza, no afectan su situación financiera ni el rendimiento. También incluye las cuentas que permiten ejercer control administrativo sobre bienes y Derechos.

La desagregación de las cuentas de orden deudoras, presentados en el Estado de Situación Financiera al corte 2023-2022 es la siguiente:

Cuentas de orden deudoras	\$	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	0%
Deudoras Fiscales		0	0	<u>0</u>	0%
Deudores de Control		2.544.629.859	2.544.629.859	<u>0</u>	0%
Deudores por Contra		-2.544.629.859	-2.544.629.859	<u>0</u>	0%

Estas registran los valores por carteras castigadas.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

Incluyen los grupos de cuentas para el registro de pasivos contingentes, cuentas de orden acreedoras fiscales y cuentas de orden acreedoras de control, así como para el registro de las correspondientes contrapartidas.

La desagregación de las cuentas de orden acreedoras, presentada en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2023-2022 por concepto de Pasivos contingentes cuentas de orden acreedoras es \$**10.575.510.806,92** representados así:

Ítem	Radicación	Fecha	Tipo Proceso	Demandante	Estado Actual del Proceso	Probabilidad de Ganar	Pretenciones	Cuantía sin indexar
1	76001310500620-18-00144-00	19/06/2019	Ordinario Laboral de Primera Instancia	Janeth Collazos Gamboa	El 24 de agosto de 2023, se dictó sentencia absolutoria de primera instancia, apelada por la parte demandante. SENTENCIA ABSOLUTORIA El Tribunal Superior de Cali, Sala Laboral, mediante auto No. 737 del 11 de octubre de 2023, notificado por estados de octubre de 2023, dispone: Admitir la apelación interpuesta por la parte demandante.	50%	Que se declare a la Demandante, que tiene derecho a gozar de los derechos y prerrogativas contenidas dentro de la Convención Colectiva celebrada entre la Demandada BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA EICE y el SINDICATO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LAS LOTERIAS BENEFICENCIAS Y JUEGOS DE SUERTE Y AZAR EN COLOMBIA SINTRALOTEBEN dada la calidad SINDICATO mayoritario y único del que goza este último dentro de la entidad Demandada. Conforme a lo anterior se Declare que la Demandante tiene derecho a que lo reconozca y pague la Pensión de Jubilación Convencional por cumplir con los requisitos exigidos por el Art 48 de la Convención Colectiva celebrada entre la Demandada y el SINTRALOTEBEN	\$ 42.000.000,00
2	76001310500420-19-0017000	9/04/2019	Ordinario Laboral de Primera Instancia	Jairo Hernán Restrepo Gómez	Mediante auto de sustanciación No. 1208 del 16 de agosto de 2023, se fija fecha de audiencia de trámite y juzgamiento para el 30 de noviembre de 2023 a las 2:00 p.m. En dicha audiencia se incorporará los documentos decretados como prueba de oficio se escuchar los alegatos de conclusión y se proferirá la correspondiente sentencia.	50%	Se ordene a copensiones a reportar validar y corregir semanas faltantes corregir historia laboral.	\$ 16.562.320,00
3	760013105010-2020-00115-00	19/08/2020	Ordinario Laboral de Primera Instancia	José Manuel Moreno Sierra	El 12 de julio de 2023, mediante auto se fijó fecha de Audiencia de Trámite o Prueba, para el 4/12/23 a las 3:00 pm. Mediante correo electrónico del 4 de diciembre de 2023, el Juzgado informó que no se realizará la audiencia fijada para este día.	50%	Pretende que se declare la existencia de una relación laboral que tuvo una vigencia de 2 años 3 meses y 8 días contabilizada en el lapso comprendido entre el 21 de Junio de 1988 y el 27 de Septiembre de 1990; la que no tuvo solución de continuidad con la relación de trabajo habida entre el 28 de septiembre de 1990 y Abril 15 de 2009 y que sumados los periodos laborales suman más de 20 años de servicio	\$ 39.944.779,00
4	76001333302120-19-003300	19/12/2019	Controversia Contractual	Neville Gregory Ceolri	El 28 de junio de 2022 se realizó audiencia de pruebas. Mediante sentencia No. 209 del 19 de octubre de 2023, notificada en esa misma fecha, el Juzgado resuelve: 1. NIEGA las pretensiones de la demanda. 2. SIN COSTAS en esta instancia por así considerarlo. 3. ARCHIVAR el proceso previas anotaciones del sistema samal SENTENCIA ABSOLUTORIA El 18 de diciembre queda constancia secretaria del Juzgado, informando que los términos de ejecutoria empezaron a correr durante los días hábiles 24.24.26.27. 31 de octubre de 2023 y 01.02.03.07 de noviembre de 2023. Durante dicho término la parte demandante presentó recurso de apelación a través de SAMAL el día 02 de noviembre de 2023.	50%	Que se declare el incumplimiento del contrato de arrendamiento suscrito entre la Beneficiencia del Valle y Neville Gregory, de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 141 de la Ley 1437 de 2011. Y se condene a la BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA A pagar a favor del señor NEVILLE GREGORY CEOLIN todos los perjuicios que le causó la entidad, por la omisión y actuaciones consistentes en la no reparación de los daños que presentaba el Local comercial número 117 del Edificio Centro Comercial Imbanaco de la ciudad de Cali,	\$ 10.619.880,00
5	76001310500620-19-00593	23/09/2019	Ordinario Laboral de Primera Instancia	José Antonio Alarcón Bedoya	Se admite la demanda en contra de la Administradora Colombiana de Pensiones-COUPENSIONES. La Beneficiencia del Valle del Cauca EICE., actúa dentro del presente proceso en calidad de Litisconsorcio necesario. Pendiente que el Juzgado expida auto corriendo traslado a la Beneficiencia del Valle del Cauca EICE., para contestar demanda.	50%	Ordene a la Demandada el reconocimiento y pago de la pensión especial de vejez a favor del demandante, a partir de diciembre de 1999 y hasta el 24 de Abril de 2007 teniendo en cuenta que el Art 34 de la convención Colectiva de Trabajo de 1998 ordena se haga en un 100% sobre el último salario devengado. Ordene a la Demandada el reconocimiento y pago incremento de la pensión en un 10% sobre el salario devengado en del último año de servicio.	\$ 182.921.034,00
6	760013105014-2021-00090	29/07/2021	Ordinario Laboral de Primera Instancia	Harbey Calderón García	Mediante audiencia pública de juzgamiento No. 473 del 8 de noviembre de 2022 se emitió sentencia No. 384 de primera instancia, en la cual se resolvió entre otras, declarar probadas las excepciones de pérdida de vigencia de los derechos pensionales convencionales y de inexistencia de la obligación, debidamente propuestas por la entidad demandada, quedando las demás excepciones resueltas en forma implícita, acorde con la parte considerativa; absolver a la Beneficiencia del Valle del Cauca EICE, de todas y cada una de las pretensiones formuladas en su contra por el demandante, costas a cargo de la parte demandante, como agencias en derecho se fija la suma de \$300.000, en favor de la entidad demandada y mediante Auto No. 3675, se concede el recurso de apelación en el efecto suspensivo, interpuesto por la parte demandante en contra de la anterior sentencia, ante Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali. SENTENCIA ABSOLUTORIA	50%	Declarar al señor Harbey Calderón García que tiene cumplido los requisitos para acceder a la pensión de jubilación que ordena a la Beneficiencia del Valle del Cauca EICE el reconocimiento de la pensión convencional	\$ 226.517.862,92
7	760013333021-2021-0025500	14/12/2021	Reparación Directa	María Nimia Ibarquén	Mediante auto No. 1203 de fecha 7 de noviembre de 2023, notificado por estado del 11 de diciembre de 2023, el Juzgado resuelve: 1. CONCEDER, en el efecto suspensivo, el recurso de apelación interpuesto por los apoderados de: la parte demandante, la Beneficiencia del Valle del Cauca, Liberty Seguros S.A., Consorcio Imbanaco I, Jico Construcciones S.A.S. y Electroconstrucciones S.A.S., en contra de la Sentencia No. 230 del 07 de noviembre de 2023. 2. Ejecutorio del presente auto, remítase el expediente al Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca para lo de su cargo.	50%	Que se declare al DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, a la BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C.E. y a las personas jurídicas JICO CONSTRUCCIONES S.A.S.; ELECTROCONSTRUCCIONES S.A.S. como a integrantes del CONSORCIO IMBANACO I, a sociedad comercial ASCES - ASCENSORES Y ESCALERAS DE COLOMBIA S.A.S.; y SERVICIOS INDUSTRIALES RGM S.A.S.; patrimonial, administrativa y extracontractualmente responsables de forma solidaria por el daño antijurídico causado a los demandantes con ocasión de la muerte del señor Manuel Antonio Barba Ibarquén quien falleció el pasado 19 de septiembre de 2019 durante un accidente de trabajo. Que se declare que como consecuencia del contrato de seguro conforme a las pólizas de seguro de responsabilidad civil biglada como garante, a pagar en forma solidaria las condenas que se impongan a los demandados.	\$ 2.210.403.106 Valor sentencia condenatoria solidaria de primera instancia \$925.746.894 entre: Ascensores y Escaleras de Colombia S.A.S. (Acces de Colombia S.A.S.); Beneficiencia del Valle del Cauca E.I.C.E.; Consorcio Imbanaco I, Electroconstrucciones S.A.S; Jico Construcciones S.A.S. y Servicios Industriales RMG S.A.S.
8	76001-33-33-017-2021-00231-00	17/09/2021	Controversia Contractual	Neville Gregory Ceolri	El 25 de enero de 2023, dentro del término el apoderado de la Entidad contestó la demanda. Mediante constancia secretaria del 15 de mayo de 2023, el Juzgado deja constancia que la notificación personal a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica, al Ministerio Público y a la entidad demandada del auto que admite la demanda en el presente medio de control, se surtió a través del correo electrónico.	50%	Declaración de incumplimiento de los contratos de arrendamiento entre la Beneficiencia del Valle y Neville Ceolri y pago de perjuicios.	\$ 8.000.000,00
TOTAL								\$ 2.736.968.981,92

Dentro de las responsabilidades contingentes se encuentran registrados la liquidación provisional del Bonos pensionales por valor de \$7.760.417.625.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

Incluyen las cuentas que representan los recursos aportados para la creación y desarrollo de la Beneficencia del Valle del Cauca EICE. También incluye los resultados acumulados, el capital de los fondos de reservas de Capitalización. y la Revalorización de los activos.

La desagregación del Patrimonio, presentado en el Estado de Situación Financiera al corte del año 2023-2022 es la siguiente manera:

CONCEPTO	2023	2022	VARIACION
Excedentes de operación según estado adjunto	488.702.792	1.000.524.393	-511.821.601
Capital fiscal	1.380.432.915	1.380.432.915	0
Reservas de Capitalización	2.395.165.071	1.394.624.341	1.000.540.730
Resultados de ejercicios anteriores	7.161.149.363	7.161.149.363	0
Total patrimonio	11.425.450.141	10.936.731.012	488.719.129

Reservas de Capitalización

Representa el valor de las utilidades generadas en el año 2016 y capitalizadas en 2017 como Reservas de Capitalización según acuerdo del CNJSA Nro. 350 de Septiembre 12 de 2.017 por valor de \$811.430.246, \$14.334.714,50 año 2017, y \$213.333.657 año 2018, \$355.525.723 año 2021.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 6° de la Ley 643 de 2001, los excedentes de los operadores directos del juego de lotería tradicional hacen parte de la renta del monopolio y en consecuencia deben ser transferidos a los fondos de salud inmediatamente después de que los órganos de gobierno aprueben los estados financieros de cada vigencia. Sin embargo, la norma permite constituir reservas de capitalización con cargo a los excedentes del ejercicio, siempre que se ajusten a lo dispuesto en el Acuerdo No. 51 de 2010 del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar, derogado por el acuerdo No. 110 de 2014 a partir del 11 de noviembre de 2014.

Con el objetivo de fortalecer el patrimonio técnico para el plan de premios de la lotería del Valle, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del acuerdo No. 51 de 2010 del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar, en el año 2023 la Junta Directiva aprobó la

capitalización de los excedentes financieros correspondientes al año 2022 por \$1.000.540.730, decisión que fue aprobada mediante el acta de Junta Directiva. Dicha capitalización fue aprobada por el Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar.

Resultados de Ejercicios Anteriores- Utilidades Acumuladas

Para subsanar este reconocimiento del pasivo pensional en estados financieros tal como lo establece el procedimiento establecido por la Contaduría General de la nación según la resolución 633 de 2015, se tomó la decisión de hacer un corte al 31 de Diciembre de 2.021 y de acuerdo al resultado que arrojó el estudio del Calculo actuarial por las pensiones y bonos Pensionales, se registró para el año 2022 directamente como Cuenta por Pagar el total del estudio teniendo como contrapartida las Utilidades Acumuladas de ejercicios anteriores, registro que disminuyó notablemente el patrimonio.

Resultado del Ejercicio

Representa el valor del resultado obtenido por la entidad al corte 2.023, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo contable. Por valor de \$488.702.792. Las cuáles serán solicitadas para Capitalizar y fondear Reserva Técnica para pago de premios.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

Incluyen los grupos que representan los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable bien sea en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad.

Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito y surgen de transacciones con y sin contraprestación.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

Corresponde a los ingresos originados por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

La Entidad cuenta con 3 líneas de negocio, de los cuales 2 hacen parte de los Operaciones como Lotería y Apuestas permanentes.

28.2.1 INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos Brutos totales obtenidos por la Operación del juego de Lotería tienen una participación dentro del Departamento del 59% y Fuera del Departamento –Lotería Foránea con un 41%.

Los ingresos por Apuestas Permanentes se originan por el Registro de los Derechos de Explotación de Apuestas, Licencias de Funcionamiento y Venta de Talonarios de Chance.

La desagregación de los ingresos operacionales de transacciones con contraprestación, presentados en el Estado de Resultados al corte del año 2023-2022 es la siguiente:

CONCEPTO	2023	2022	VARIACION
Ingresos Operacionales			
Venta de servicios			
Ingresos juegos de suerte y azar:	68.365.656.183	59.386.766.514	8.978.889.669
Loterías ordinarias	67.244.460.000	58.269.820.000	8.974.640.000
Apuestas permanentes	1.121.196.183	1.116.946.514	4.249.669

Dado el impacto generado por el plan de premios en la Reserva Técnica, la entidad se vio en la necesidad de hacer un cambio en su estructura, aumentando el premio mayor a \$6.000.000.000, el cual comenzó a aplicar desde el Sorteo 4695 que se Juego el 7 Junio de 2.023.

PLAN DE PREMIOS TRADICIONAL			
PREMIO	Valor Premio	Cantidad	Valor neto premio billete
Premio Mayor	6.000.000.000	1	3.984.000
Seco \$240 millones	240.000.000	1	159.360.000
Seco \$120 millones	120.000.000	1	79.680.000
Seco \$30 millones	30.000.000	1	19.920.000
Seco \$15 millones	15.000.000	1	9.960.000
Seco \$12 millones	12.000.000	23	7.968.000

28.2.1.2 INGRESOS NO OPERACIONALES

Dentro de las 3 Unidades de Negocio se encuentra la de Arrendamiento de los bienes inmuebles de la Entidad, los cuales generan unos ingresos importantes y que son utilizados En su totalidad para cubrir los gastos de los pensionados de la entidad.

Los Rendimientos Financieros generados en cuentas de Ahorro y CDT donde se fondean los recursos por Reserva Técnica, cuota partes pensionales y demás recursos clasificados como destinación Especifica.

Los Otros Ingresos Financieros han sido generados por efecto del cobro Jurídico en recuperación de la Cartera de Arrendamiento, cuotas partes y ajustes.

La disminución de los Rendimientos financieros se da por el impacto negativo que tuvo la premiación en la Reserva técnica, generando retiro de los fondos destinados para este fin, que, al disminuir, disminuye por ende los rendimientos.

Los Ingresos no operacionales al corte están detallados así:

CONCEPTO	2023	2022	VARIACION
Financieros	1.885.533.887	589.246.508	1.296.287.379
Cuotas partes de pensiones	101.570.570	496.372.262	-394.801.692
Arrendamientos	2.132.016.813	1.955.942.243	176.074.570
Cuotas de Administracion	521.416.666	470.413.072	51.003.594
Otros ingresos	21.414.655	7.047.219	14.367.436
Total Otros Ingresos	4.661.952.591	3.519.021.304	1.142.931.287

Los otros ingresos financieros se incrementaron por efecto de una mayor colocación de recursos de Reserva técnica para pago de premios en CDT y cuentas de ahorro de uso restringido.

NOTA 29. GASTOS

Composición

Incluyen los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o

disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos.

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas de Administración y Operación

Incluyen las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la Beneficencia, que no deban ser registrados costos.

La desagregación de los Gastos de Administración y Operación, presentados en el Estado de resultados al corte se discriminan así:

Existe una ligera variación del año 2023 sobre el 2022 soportado en la determinación para el 2023 de efectuar los aportes a Seguridad Social sobre el total de los porcentajes estipulados (Salud 8%, Pensión 12,5%, Sena 2% e ICBF 4%), y no sustituirlos por la Autorretención estipulada en la ley 1819 de 2016.

CONCEPTO	2023	2022	VARIACION
GASTOS OPERACIONALES			
De Personal	2.201.724.390	1.899.069.466	302.654.924
Contribuciones Imputadas	195.906.901	104.470.827	91.436.074
Contribuciones Efectivas	656.728.184	551.557.978	105.170.206
Aportes sobre la Nomina	91.438.800	126.104.200	-34.665.400
Prestaciones Sociales	1.559.043.674	927.845.962	631.197.712
Gastos de Personal Diversos	6.600.000	60.081.230	-53.481.230
Vigilancia y seguridad	969.058.370	707.376.372	261.681.998
Materiales y suministros	272.127.946	84.580.337	187.547.609
Mantenimiento y reparaciones	815.645.403	679.587.904	136.057.499
Servicios públicos	365.652.064	421.269.883	-55.617.819
Impresos y Publicaciones	17.676.248	14.885.587	2.790.661
Seguros generales	268.476.991	142.253.821	126.223.170
Servicio de Aseo	79.589.179	142.253.821	-62.664.642
Gastos Legales	858.856	0	858.856
Honorarios	1.020.627.867	733.066.481	287.561.386
Servicios Tecnicos	645.222.069	606.834.094	38.387.975
Generales	41.649.966	56.753.337	-15.103.371
Impuestos, contribuciones y tasas	648.607.161	623.307.340	25.299.821
Deterioro, Amortizacion, Depreciacion	875.812.712	166.418.938	709.393.774
Transferencias	40.553.643	50.809.584	-10.255.941
Total Gastos Operacionales	10.772.998.401	8.098.525.140	724.437.654

Los gastos causados y pagados por Servicios públicos tuvieron una disminución significativa soportado en la no ocupación de 2 pisos durante el proceso de modernización y adecuación

El rubro Impuestos contribuciones tasas, registra los valores causados y pagados por concepto de Impuesto predial, Contribución Vigilados super Salud, Estampillas y tasas

El año 2023 se pagó la contribución de seguridad en salud, establecida por la Supersalud mediante Resolución No. 2022920050004472-6 Julio 1 de 2022, Contribución consagrada en el artículo 76 de la Ley 1955 de 2019. La cual es calculada sobre los Ingresos netos de Juegos de Suerte y Azar del periodo 2022, con tasa del 0.095% por valor de \$ 48.404.856

Las estampillas descontadas por los contratos de arrendamiento bienes inmuebles celebrados entre la Beneficencia del Valle y entidades públicas como lo son Gobernación del Valle, Tela pacífico, Unidad de restitución de tierras, Vallecaucana de Aguas, entre otros; y las tasas pagadas por servicios públicos.

29.2. Deterioro, depreciación, amortización y provisión.

Incluyen las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

CONCEPTO	2023	2022	VARIACION
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1.575.812.712	166.418.938	1.409.393.774
DETERIORO	722.084.390	0	722.084.390
De cuentas por cobrar	722.084.390	0	722.084.390
DEPRECIACION	146.271.822	163.436.338	-17.164.516
De propiedad, planta y Equipo	146.271.822	163.436.338	-17.164.516
AMORTIZACION	7.456.500	2.982.600	4.473.900
De activos Intangibles	7.456.500	2.982.600	4.473.900
PROVISION	700.000.000	0	700.000.000
DEMANDAS ADMINISTRATIVAS	700.000.000	0	700.000.000

29.3. Transferencias y subvenciones

Incluyen las cuentas que representan los gastos por transacciones sin contraprestación causados por la entidad, por recursos entregados a otras entidades de diferentes niveles y sectores, o al sector privado.

La desagregación de las Transferencias y Subvenciones, presentados en el Estado de Resultados al corte del año 2023-2022 es la siguiente:

CONCEPTO	2023	2022	VARIACION
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	43.553.643	17.356.500	26.197.143
SUBVENCIONES	43.553.643	17.356.500	26.197.143
Subvencion por Cuota Autores Vallecaucanos	43.553.643	17.356.500	26.197.143

La subvención efectuada a INDERVALLE está fundamentada mediante la Ordenanza No. 392 de agosto 06 de 2014, y modificada mediante Ordenanza No. 050 de diciembre 2 de 1993, la cual ordena que:

“Las Entidades Descentralizadas del Orden Departamental, cualquiera que sea su naturaleza, destinarán el 15% de su Presupuesto de Publicidad de cada Vigencia, a la Financiación de las actividades Deportivas del Departamento del Valle del Cauca”.

29.4 GASTOS DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS

Los gastos por actividades y servicios especializados corresponden a todos los gastos relacionados con la actividad directa de juegos de suerte y azar y se detallan de la siguiente manera:

CONCEPTO	2023	2022	VARIACION
ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS			
JUEGOS DE SUERTE Y AZAR			
Pago de Premios	16.048.175.742	14.331.715.864	1.716.459.878
Bonificación por Pago de Premios	24.000.000	17.888.000	6.112.000
Impresión de Billetes	3.592.808.157	2.853.610.718	739.197.439
Publicidad	1.116.718.169	428.373.788	688.344.381
Reserva Técnica para pago de P	11.966.935.246	10.724.307.870	1.242.627.376
Renta del Monopolio	8.069.335.620	6.992.378.400	1.076.957.220
Impuestos Loterías Foraneas	2.332.196.460	2.004.819.432	327.377.028
Otros gastos de comercialización	602.114.509	1.398.580.131	-796.465.622
Total Gastos de Actividades de Servicio	43.752.283.903	38.751.674.203	5.000.609.700

El pago de premios, Impuesto a loterías foráneas y los otros gastos de Comercialización, se afectan directamente por el incremento en las ventas comparado con el corte al mismo periodo del año anterior.

Dentro de los otros gastos de comercialización se reconocen los costos necesarios para impulsar las ventas, gastos tales como Premios promocionales.

29.5 OTROS GASTOS

CONCEPTO	2023	2022	VARIACION
Otros Gastos	1.202.506.655	385.083.414	817.423.241
Costo Efectivo prestamos por pagar	195.920.271	246.772.240	-50.851.969
Sentencias y Conciliaciones	700.000.000	0	700.000.000
Impuesto sobre la renta	77.648.000	35.577.000	42.071.000
Comisiones por Servicios Financieros	842.184	11.857.131	-11.014.947
Otros Gastos	9.616.225	90.877.043	-81.260.818
Descuentos Anulaciones Rebajas	218.479.975	0	218.479.975

El costo efectivo de préstamos por corresponder a los intereses de financiación por crédito a largo plazo para compra adecuación e instalación de Ascensores en el año 2019. Así como también al crédito de Tesorería adquirido para fondear la Reserva Técnica para pago de premios en 2022.

En cuanto a las comisiones por servicios financieros disminuyeron por efecto de la negociación con las entidades bancarias en donde se tienen los recursos de la Reserva Técnica y demás fondos de Destinación específica, al bajar los topes máximos de saldos.

Los descuentos Anulaciones y Rebajas registra el valor descontado a Distribuidores como reconocimiento e incremento en las ventas.

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Generalidades

De conformidad con la ley 1819 de 2016, las loterías son declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios con tasa del 9%. El valor del impuesto generado en la renta del 2022 fue cruzado con el saldo a favor que tiene la Beneficencia del Valle y que se viene arrastrando desde años anteriores, generando un valor a reconocer en el gasto por **\$77.648.000**.